

**CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 30.06.17**

ACTA N° 13-2017-CD-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las diez horas y treinta minutos del día treinta de junio del año dos mil diecisiete, en la Sala Vip del pabellón “H” de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 41º del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo bajo la presidencia de la Sra. rectora, Dra. Felícita Yolanda Peralta Chávez, con la asistencia de las siguientes autoridades y representantes:



Señores vicerrectores:

Dr. Julio Luis Chang Lam DNI 17826460
Dr. Luis Antonio Cerna Bazán DNI 16438701

Señores decanos:

Dr. Luis Arsenio Acuña Infantes DNI 17985457
Dr. Carlos H. Angulo Espino DNI 17870993
Dr. Elmer Hugo González Herrera DNI 17822550
Ms. Nelly Amemiya Hoshi DNI 17969120
Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza DNI 17902844
Mg. César Lombardi Pérez DNI 26611249
Dr. Dante Giovani Padilla Zúñiga DNI 18114133
Dra. Lucero Uceda Dávila DNI 18098572

Señores Representantes de la Asociación Civil Promotora:

Abog. María del Carmen Veneros Ulloa DNI 17931529
Ms. Raúl Yván Lozano Peralta DNI 40079448

Actuó como secretario, el doctor Santiago Alejandro Vásquez García, profesor secretario general de la Universidad, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 13 asistentes de un total de 15 consejeros hábiles, por lo que la señora presidenta del Consejo Directivo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la lista de asistencia.

ACUERDOS

**ACUERDO N° 197-2017-CD-UPAO
Aprobación de actas**

Se acordó por unanimidad: Aprobar las Actas N°s 11 y 12, correspondientes a las sesiones de Consejo Directivo del 30 de mayo de 2017 y 16 de junio de 2017, respectivamente.

**ACUERDO N° 198-2017-CD-UPAO
Aprobación de grados y títulos**

Se acordó por unanimidad: Conferir los grados académicos y títulos profesionales de los egresados y bachilleres de las distintas unidades académicas; conforme al siguiente detalle:

I. GRADOS

ESCUELA DE POSGRADO

Unidad de Posgrado de Educación

Grado Académico de Maestro en Educación con Mención en Gestión y Autoevaluación de la Calidad Educativa al siguiente Bachiller:

1. CAMPOS MARTÍNEZ, HERNÁN

Grado Académico de Maestro en Educación con Mención en Didáctica de la Educación Superior al siguiente Bachiller:

2. MERINO CAVA, CARLOS ARMANDO

Grado Académico de Maestra en Educación con Mención en Psicopedagogía a la siguiente Bachiller:

3. ESPINOZA PEÑA, LIZZI ERNESTINA

Grado Académico de Maestro en Educación con Mención en Problemas de Aprendizaje a la siguiente Bachiller:

4. AVALOS ALVA, JACQUELINE

Grado Académico de Maestra en Educación con Mención en Tutoría y Orientación Educacional a la siguiente Bachiller:

5. HUERTAS JULCA, ROSA HORTENCIA

Grado Académico de Doctora en Educación a las siguientes Maestras:

6. MALDONADO MOSCOSO, MARÍA VERÓNICA

7. TORRES VELÁSQUEZ, AURÉ ISOLINA

Unidad de Posgrado de Derecho

Grado Académico de Maestra en Derecho con Mención en Derecho Penal a los siguientes Bachilleres:

8. GALLOSO ASENCIO, ALEJANDRO MARTÍN

9. PÉREZ AGUILAR, CARLOS ALBERTO

10. DÍAZ RUÍZ, MARÍA LUCÍA

Unidad de Posgrado de Derecho

Grado Académico de Maestra en Derecho Civil y Empresarial a las siguientes Bachilleres:

11. MENDOZA DULANTO, LAURA VANESSA

12. ROSALES CASTILLO, LUZ EDITH

13. DE LA CRUZ ARAUJO, JACKELINE VERÓNICA

14. GAMBOA TAPIA, MEDALLY YULETI

15. ALMENDRO RUÍZ, LORENA

16. RODRÍGUEZ VARGAS, ELYN AMELIA

Grado Académico de Doctor en Derecho al siguiente Maestro:

17. CABANILLAS HERNÁNDEZ, GILBER

Unidad de Posgrado de Administración

Grado Académico de Maestro en Administración con Mención en Recursos Humanos al siguiente Bachiller:

18. MONTENEGRO FLORINDES, CARLOS ENRIQUE

Grado Académico de Doctora en Administración a la siguiente Maestra:

19. GARIBALDI ALCÍVAR, CARMEN YESENIA

Unidad de Posgrado de Ciencias de la Comunicación

Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Comunicación con Mención en Gestión Comercial y Comunicaciones de Marketing a las siguientes bachilleres:

20. MORALES GONZÁLES, GENÉSIS ALEXANDRA NOEMÍ

21. VILLEGAS ARTEAGA, EVVY NATALÍ

Unidad de Posgrado de Obstetricia

Grado Académico de Maestra en Obstetricia con Mención en Salud Reproductiva a las siguientes bachilleres:

22. IGLESIAS OBANDO, NANCY ANGÉLICA

23. VARGAS SILVA, DALIZ

24. PRADO VELÁSQUEZ, MARITA DEL ROCÍO

Unidad de Posgrado de Ingeniería

Grado Académico de Maestro en Gerencia en Tecnología de Información y Comunicaciones a los siguientes Bachilleres:

25. PERALTA LUJÁN, JOSÉ LUIS

26. REYES GUTIERREZ, CÉSAR AUGUSTO

Grado Académico de Maestro en Transportes y Conservación Vial a los siguientes Bachilleres:

27. LECCA ZAVALETAS, JULIO ALEJANDRO

28. AGUILAR NAVARRETE, ROMÁN GINO

Grado Académico de Maestro en Gerencia de la Construcción Moderna a los siguientes Bachilleres:



29. ÁLVAREZ HOLGUIN, KARLA PAOLA
30. CERNA CHÁVEZ, ELVIS FREDY
31. OBLITAS MORI, EDWARD NAZAR

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Profesional de Ingeniería Civil

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los siguientes ex alumnos:

32. ABURTO CUSTODIO, JACK NELBER
33. ALFARO RAMOS, NOELIA MARITA
34. ALFARO RAMOS, ANTHONY MARVIN
35. ARANGURI LINARES, JUAN JOSÉ SEGUNDO
36. CÁCERES VÁSQUEZ, ANDREA CAROLINA
37. CONTRERAS VÁSQUEZ, BRYAN ENZO
38. DÍAZ HUAYLLA, WILIAN FELIPE
39. ESPINOZA RAMOS, FELÍX JOSEPH
40. FEIJOO DOMÍNGUEZ, ERICK EDSON
41. GONZÁLES RODRÍGUEZ, JESUS FIDEL
42. HARO AGUADO, CARLOS ANDRES
43. HORNA BUCHELLI, FABIO GONZALO
44. LIZA CHUMACERO, FIORELLA MILAGRITOS
45. MEDINA HARO, ERNESTO FIDEL
46. MONTOYA ZAVAleta, SHEILA ELIZABETH
47. MORILLAS ALCANTARA, MARCOS ABEL
48. PACHERRES REYES, JUNIOR EDDIE
49. PLASENCIA ORIBE, DEYVI WANDERLEY
50. RÁZURI VÁSQUEZ, KAREN GISELA
51. ROBLES NAVEZ, SELWIN
52. RODRÍGUEZ GUEVARA, MARCO ALEXARDER
53. ROLDAN LÓPEZ, LIDMER MAURILIO
54. SAAVEDRA MELÉNDEZ, JOSÉ MIGUEL
55. SERRATO LIÑAN, OSWALDO FRANCISCO
56. SOLANO ESTRADA, ANTHONY PETER
57. VALDIVIEZO BACILIO, JUAN JOSÉ
58. VALENZUELA RABINES, JUAN MANUEL
59. VARGAS CHÁVEZ, JOEL DANIEL
60. VERA BECERRA, JHONATAN GABRIEL ANGEL
61. VERA QUIPUSCOA, LUIS ENRIQUE



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma a los siguientes ex alumnos:

62. MURGA VÁSQUEZ, JESÚS JOEL
63. PUPUCHE LÓPEZ, EYLEEN MILENA

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Grado Académico de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia a los siguientes ex alumnos:

64. SALDAÑA BENITES, KELVIN HILDEMAR
65. ROJAS ANTICONA, WENDY

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Escuela Profesional de Medicina Humana

Grado Académico de Bachiller en Medicina al siguiente ex alumno:

66. COCHACHIN CAMPOBLANCO, JESÚS ENRIQUE

Escuela Profesional de Estomatología

Grado Académico de Bachiller en Estomatología a las siguientes ex alumnas:

67. BARBA TORRES, DELIA ELIZABETH
68. DÍAZ CABRERA, MARSIA CASANDRA
69. ENCO MURILLOS, KAREN LILIANA
70. PANTIGOZO MORÁN, URSULA MARIANA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela Profesional de Derecho

Grado Académico de Bachiller en Derecho a los siguientes ex alumnos:

71. MORALES VIDAL, RAYZA KATHERINE
72. PÉREZ CHÁVEZ, KAREN

73. REYNA LÓPEZ, EYNER JADER

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

Escuela Profesional de Arquitectura

Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes ex alumnos:

74. CRUZ MANZANARES, CARMEN EDITA
75. ANDRÁDE REBAZA, NAIHOMI STEFANIE
76. ORTECHO RODRIGUEZ, SANDRA ISABEL
77. VÍLCHEZ PRIETO, MARIANA CAROLINA
78. COHARA POTENCIANO, BETZABET GABY
79. BARCENAS RIOFRIO, STEVEN RAI
80. ESPINOZA GUERRERO, JUAN EDUARDO
81. BENEL AGREDA, KAROL YESENIA
82. SIFUENTES RUBIO, KEVÍN STEVEN
83. ÁVILA REGALADO, MIGUEL ANGEL
84. CAMACHO ZAPATA, MARÍA PAULA
85. PURIZACA FERNÁNDEZ, KELLY CAROLINA
86. ZAPATA CORDOVA, LEONARDO EMMANUEL



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Escuela Profesional de Administración

Grado Académico de Bachiller en Ciencias Económicas a la siguiente ex alumna:

87. BURGA BECERRA, YANDIRA JESSENIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Enfermería

Grado Académico de Bachiller en Enfermería a las siguientes ex alumnas:

88. CASTRO FLORES, ENA SOFÍA
89. POMPA ABANTO, RUTH WENNE

II. TÍTULOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Escuela Profesional de Administración

Título Profesional de Licenciado en Administración a los siguientes Bachilleres:

1. CARRANZA CARDENAS, CARMEN CECILIA
2. DÍAZ ANTICONA, LILIANA MERCEDES
3. HORNA MIRANDA, JULIO ELÍAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuela Profesional de Enfermería

Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las siguientes Bachilleres:

4. TUESTA VERA, GREIS MALÚ
5. QUILCATE COTRINA, SANDRA PATRICIA
6. MENDOCILLA LUJÁN, GIOVANA JUDITH
7. MEDINA ÑIQUÍN, KARLA ANGELA

Escuela Profesional de Obstetricia

Título Profesional de Obstetra a los siguientes Bachilleres:

8. CRUZ CRUZ, YURIKO YBETH
9. HERRERA CASTILLO, YESSENLIA MARILYN
10. BARRIENTOS REYNAGA, ROSA MERCEDES
11. LLONTOP APONTE, JOSÉ CARLOS
12. ASCATE VERA, LILIANA
13. PORTILLA ARCHI, ENMA CATALINA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

Título Profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias al siguiente Bachiller:

14. VILLARREAL MAURTUA, JAVIER RICARDO

Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma

Título Profesional de Ingeniero Agrónomo a los siguientes Bachilleres:

15. MORA BLAS, RENE WILDER
16. LACHIRA CARREÑO, WILMER MERCEDES

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Título Profesional de Médico Veterinario Zootecnista a la siguiente Bachiller:

17. EGUIZABAL ALEGRE, YONA FIORELLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela Profesional de Derecho

Título Profesional de Abogado a los siguientes Bachilleres:

18. ALEGRÍA MOSTACERO, KATHERINE YESSENIA
19. CARRILLO HUARIPATA, GIONANNA NAOMÍ
20. CASTILLO DESPOSORIO, PERCY LUIS
21. CEVALLOS VELÁSQUEZ, MARIALEJANDRA
22. MORENO GONZÁLES, ANTHONY WILFREDO
23. PLASENCIA NÚÑEZ, ANA SOFÍA
24. SUEJIRO CÓRDOVA, NARA TERESA
25. ARAUJO MORENO, ALIDA JESSICA
26. BOCANEGRA SAAVEDRA, JOSELYNE ANGÉLICA
27. FONSECA COHEN, DIANA ALEXANDRA
28. SALINAS DE GRACIA, MARIAN ALESSANDRA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación

Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación a las siguientes Bachilleres:

29. DÍAZ BURGOS, SILVANA STEFANÍA
30. UBILLÚS ROJAS, LUCIANA SOFÍA PATRICIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Educación Inicial

Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial a las siguientes Bachilleres:

31. VALENCIA BAZÁN, KAREN YELANIA
32. GUARNIZ VILLANUEVA, JESSICA JUDIXZA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

Escuela Profesional de Arquitectura

Título Profesional de Arquitecta a las siguientes Bachilleres:

33. CHÁVEZ LOZANO, LAURA KATHERINE
34. ROMERO QUIROZ, ANGELA MARÍA
35. RODRÍGUEZ RAMOS, BARBARA VIBETT
36. FLORES RUÍZ, PATRICIA CAROLINA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Escuela Profesional de Medicina Humana

Título Profesional de Médico Cirujano al siguiente Bachiller:

37. CABANILLAS CHOLÁN, RICHARD ALEXANDER

Escuela Profesional de Psicología

Título Profesional de Licenciada en Psicología a la siguiente Bachiller:

38. ABANTO ANCAJIMA, SUSAN DEL CARMEN

Escuela Profesional de Estomatología

Título Profesional de Cirujano Dentista a las siguientes Bachilleres:

39. CASTRO ALDANA, CLAUDIA ALEXANDRA
40. CERNA BARRIENTOS, FIORELLA DENNISE
41. LOÚ GÓMEZ, ISMAEL JUNIOR
42. MECA ÁVILA, GIANFRANCO
43. ORTIZ PANEZ, HORIANA ARACELLI
44. RUÍZ CABRERA, KRIST PAOLA.

Asimismo, se autoriza a la señora rectora la suscripción de las resoluciones rectorales a emitir para cada uno de los mencionados señores graduados y titulados, cuyos grados y títulos son conferidos en mérito al presente acuerdo.

ACUERDO N° 199-2017-CD-UPAO

Reglamento de Movilidad

Se acordó por unanimidad: Reformular el Proyecto presentado en dos reglamentos; el primero, de Movilidad Estudiantil y, el segundo, de Movilidad de docentes; encargando a la Oficina de Relaciones Exteriores remitirlos al Consejo Directivo en un plazo máximo de 7 días hábiles, teniendo en cuenta las recomendaciones de los señores consejeros en sala.

ACUERDO N° 200-2017-CD-UPAO

Cargas académicas y presupuesto de maestrías

Actualizar la Resolución N° 29-2017-CD-UPAO, modificada por Resolución N° 2396-2017-R-UPAO, que aprueba las cargas académicas del I ciclo -semestre 2017-15, y presupuestos del I al III ciclo – semestres académicos 2017-15 al 2018-05 de los programas de maestrías que se detallan a continuación, de conformidad a los documentos que se adjuntan al Oficio N° 0184-2017-D-EPG-UPAO de la Escuela de Posgrado y forman parte del presente acuerdo:



MAESTRÍAS EN LA SEDE TRUJILLO

1. Maestría en Ciencias Agrarias con Mención en Protección de Cultivos (RD N° 0101-2016-EPG-UPAO).
2. Maestría en Gerencia en Tecnología de Información y Comunicaciones (RD N° 0102-2016-EPG-UPAO).
3. Maestría en Transportes y Conservación Vial (RD N° 0103-2016-EPG-UPAO).
4. Maestría en Gerencia de la Construcción Moderna (RD N° 0104-2016-EPG-UPAO).
5. Maestría en Administración con Mención Finanzas (RD N° 0105-2016-EPG-UPAO).
6. Maestría en Administración, Mención Recursos Humanos (RD N° 0106-2016-EPG-UPAO).
7. Maestría en Derecho con mención en Derecho Tributario (RD N° 0120-2016-EPG-UPAO).
8. Maestría en Derecho, Mención en Derecho Civil Empresarial (RD N° 0107-2016-EPG-UPAO).
9. Maestría en Derecho, Mención en Derecho Penal (RD N° 0108-2016-EPG-UPAO).
10. Maestría en Educación, Mención en Didáctica de la Educación Superior (RD N° 0109-2016-EPG-UPAO).
11. Maestría en Educación, con Mención Psicopedagogía (RD N° 0111-2016-EPG-UPAO).
12. Maestría en Medicina con mención en Medicina Ocupacional y Medio Ambiente (RD N° 0112-2016-EPG-UPAO).
13. Maestría de Ciencias en Investigación Clínica (RD N° 0113-2016-EPG-UPAO).
14. Maestría en Medicina con mención en: a) Cirugía, b) Ginecología y Obstetricia, y c) Pediatría (RD N° 0114-2016-EPG-UPAO).

Se deja establecido que debe reformularse la carga académica del programa de maestría en Transportes y Conservación Vial en el extremo de cambiar la asignación docente de la asignatura de Tesis I, correspondiente al I ciclo del mencionado programa de estudios.

Así mismo, se encarga al Decanato de la Escuela de Posgrado, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, revisar el tema de la carga laboral administrativa que se asigna a colaboradores administrativos que mantienen vínculo laboral con la Universidad, a fin que no se generen contingencias laborales.

ACUERDO N° 201-2017-CD-UPAO

Cargas académicas y presupuesto de maestrías

Actualizar la Resolución N° 30-2017-CD-UPAO, modificada por Resolución N° 2396-2017-R-UPAO, que aprueba las cargas académicas del I ciclo -semestre 2017-15, y presupuestos del I al VI ciclo – programas 2017-15 al 2019-05 de los programas de doctorados que se detallan a continuación, de conformidad a los documentos que se adjuntan al Oficio N° 0165-2017-D-EPG-UPAO de la Escuela de Posgrado y forman parte del presente acuerdo:

1. Doctorado en Investigación Clínica y Traslacional (RD N° 0127-2016-EPG-UPAO).
2. Doctorado en Educación (RD N° 0126-2016-EPG-UPAO).

ACUERDO N° 202-2017-CD-UPAO

PADT de Ingeniería

Se acordó por unanimidad: Modificar el Proyecto y presupuesto del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis de la Facultad de Ingeniería (PADT - Ingeniería 2017-10) considerando el pago a docentes asesores por tesis y no por participantes del programa y la remuneración al personal administrativo sea exactamente por el periodo de duración del programa.

ACUERDO N° 203-2017-CD-UPAO

PADTs

Se acordó por unanimidad: Conformar la comisión especial encargada de proponer las directivas de regulación de los Programas de Apoyo al Desarrollo de la Tesis, integrada por el Dr. Luis Acuña Infantes, quien la preside; Dr. Santiago Castillo Mostacero; Ms. Ricardo León Mantilla y el Ing. Luis José Albuquerque Fernández; dejando establecido que se concede 10 días hábiles para elevar su propuesta al Consejo Directivo.

ACUERDO N° 204-2017-CD-UPAO

Responsables de los procesos del SGC - Derecho



Se acordó por unanimidad: Ratificar la Resolución de Decanato N° 758-2017-FAC-DER-UPAO, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, aprobando la designación de los responsables de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la carrera profesional de Derecho, en los siguientes términos:

Proceso	Responsable
Gestión Enseñanza-aprendizaje	Abog. Juan José Estrada Díaz
Gestión docente	Abog. Betsy Sucety Cárdenas García
Responsabilidad social universitaria	Abog. Francisco Javier Mauricio Juárez
Investigación, desarrollo e innovación	Dr. Félix Chira Vargas Machuca
Tutoría y apoyo pedagógico	Dr. Roberto Alejandro Palacios Bran
Evaluación del perfil de egreso y seguimiento al egresado	Ms. Carlos Castañeda Ferradas

ACUERDO N° 205-2017-CD-UPAO

Plan general de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud

Se acordó por unanimidad: Ratificar la Resolución de Decanato N° 2141-2017-D-F-CCSS-UPAO, que aprueba el Plan general de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se adjunta al Oficio N° 0267-2017-F-CCSS-UPAO y forma parte del presente acuerdo.

ACUERDO N° 206-2017-CD-UPAO

Plan general de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Se acordó por unanimidad: Devolver el documento a la Facultad de Ciencias de la Comunicación para completar el expediente y encausar su trámite como corresponde.

ACUERDO N° 207-2017-CD-UPAO

CIAC de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Conformar el Comité Interno de Autoevaluación y Calidad de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, integrado de la siguiente manera:

Integrante	Cargo
Dr. Wilson Lino Castillo Soto	Presidente
Mg. Angélica Mery Lozano Castro	Docente
Mg. Juan Gonzalo Valdivia Pezantes	Docente
Mg. Mario Atilio Narro Saldaña	Docente
Blga. Roxana Marisol Mendoza Mendocilla	Administrativo
Richard Emilio Quispe Luna	Estudiante
Oscar Ranulfo Trujillo Ezeta	Estudiante
M.V. Fiorella Cabanillas Arriaga	Egresada
M.V. César Llaque Quiroz	Representante de grupos de interés

ACUERDO N° 208-2017-CD-UPAO

Resoluciones Rectorales

Se toma conocimiento de las siguientes resoluciones rectorales emitidas del 19 de mayo al 21 de junio de 2017:

N°	Se resuelve
2407	Autorizar la expedición de duplicado del diploma que le confiere el Título Profesional de Ingeniero Civil, al señor Bacilio Palacios Huamán; disponiéndose la suscripción de firmas de las autoridades y funcionarios

2412	Autorizar la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Riego y esta Casa de Estudios Superiores, para la difusión del Plan Agrojoven, cuyo texto se adjunta a la presente resolución.
2429	Autorizar la contratación laboral del CP Giancarlo Peralta Bodero, para ocupar el puesto de Asistente Administrativo de la Oficina de Control Patrimonial de la filial UPAO-Piura, por el período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de mil ochocientos y 00/100 soles (S/ 1,800.00).
2442	Autorizar la expedición de duplicado del diploma que le confiere el Título Profesional de Médico Cirujano, al señor William Roberto Zambrano Maya; disponiéndose la suscripción de firmas de las autoridades y funcionarios que ejercen en la actualidad los cargos de Rectora, Secretario General, Decano, y Secretaria Académica de la Facultad
2446	Autorizar la contratación laboral de la Srita. Lorena Esther Pérez Mostacero, para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativa del Módulo académico del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta, bajo la dependencia de la Facultad de Medicina Humana, sede UPAO-Trujillo, por el período del 1 de junio al 31 de agosto de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de mil doscientos y 00/100 soles (S/ 1,200.00).
2777	Autorizar la contratación de prestación de servicios con la Empresa “C&L Marketing”, para realizar el análisis de la calidad de atención al usuario, así como un estudio de mercado, por un monto referencial de cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y 00/100 soles (S/. 44,240.00), más los impuestos de ley que correspondan, conforme a los términos y condiciones de la proforma que se adjunta en la presente resolución.
2778	Dar por concluido la designación al Dr. José Leonardo Veneros Chávez como jefe de la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico, cargo de confianza, a partir del 10 de junio de 2017.
2780	Designar al Dr. Walter Aurelio Lazo Aguirre, docente ordinario, como jefe de la Oficina de Evaluación Académica y Registro Técnico, cargo de confianza, a partir del 10 de junio de 2017, con la remuneración y bonificaciones que el cargo tiene asignadas, la misma que se otorga mientras desempeñe las funciones.
2791	Autorizar la contratación docente universitaria, a plazo determinado, de los profesionales que se citan a continuación, como Coordinadores del Internado Médico de la Facultad de Medicina Humana.
2792	Autorizar la contratación laboral directa de la Srita. Cinthya Arriola Neira, para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativa de los Coordinadores de las Carreras Profesionales, bajo dependencia de la Oficina de Gestión Académica de la filial UPAO-Piura, por el período del 12 de junio al 31 de agosto de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de mil doscientos y 00/100 soles (S/ 1,200.00).
2798	Autorizar la contratación laboral directa de la Srita. Lucía Cortez Gonzales, para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo del Centro de Idiomas de la filial UPAO-Piura, por el período del 12 de junio al 13 de agosto de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de mil cuatrocientos y 00/100 soles (S/ 1,400.00).
2800	Autorizar la contratación laboral de la Srita. Anilú Liliana Mantilla Buenaño, para ocupar el puesto de Técnica de Laboratorio de Bioquímica de la Facultad de Medicina Humana, por el período del 5 de junio al 31 de julio de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de mil doscientos y 00/100 soles (S/ 1,200.00).
2802	Autorizar la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional Docente Asistencial con el Hospital II-2 “José Alfredo Mendoza Olavarria” – Tumbes y esta Casa de Estudios Superiores.
2803	Ratificar la Resolución de Decanato Nº 683-2017-FAC-DER-UPAO, expedida por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que autoriza la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Goberna Ortega Marañón Perú, Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, y la Universidad Privada Antenor Orrego.
2804	Autorizar la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Caja de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A., y esta Casa de Estudios Superiores.
2809	Aprobar la relación de ingresantes de la Segunda Especialidad en Enfermería, con menciones en Emergencias y Desastres, Cuidados Intensivos – Adulto, Oncología, Nefrología, y Centro Quirúrgico, correspondiente Semestre Académico 201716, correspondiente al Concurso de Admisión 2017-I, Semestre Académico 201716; conforme a la relación elevada por el jefe de la Oficina de Admisión.
2825	Dar por concluido el encargo de funciones a la CPC. Rosa María del Pilar Gorriti Castro como jefa de la Oficina de Auditoría Interna, cargo de confianza, a partir del 15 de junio de 2017.
2826	Autorizar la contratación laboral del CPC. Carlos Óscar Ávila Agreda, por el período del 15 de junio al 31 de diciembre de 2017; encargándose las funciones de jefe de la Oficina de Auditoría Interna, cargo de confianza, por el período que rige su contratación, con la remuneración y bonificaciones que el cargo tiene asignadas, la misma que se otorga mientras desempeñe las funciones.
2834	Otorgar la distinción de Profesor Honorario de la Universidad Privada Antenor Orrego, al DR. RAÚL CHANAMÉ ORBE, por sus altos méritos alcanzados durante su trayectoria profesional, académica y personal, extendiéndole el diploma que lo acredita como tal.
2851	Autorizar la contratación laboral de los ingenieros Giancarlo Marín Gaitán y Kevin Elio Gil Armas para la Oficina de Sistemas de Información y Estadística (OSIE), con jornada laboral de 48 horas semanales.
2962	Dar por concluido el encargo de funciones al Dr. José Alfredo Castañeda Nassi como jefe de la Oficina de Recursos Humanos, cargo de confianza, a partir del día 20 de junio de 2017.
2963	Desactivar la Oficina de Imagen, Marketing y Comunicaciones, a partir del 20 de junio de 2017, en estricto cumplimiento del nuevo organigrama institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego, aprobado por la Asamblea Universitaria, en sesión extraordinaria del 19 de junio de 2017.
2964	Desactivar la Oficina de Recursos Humanos, a partir del 20 de junio de 2017, en estricto cumplimiento del nuevo organigrama institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego, aprobado por la Asamblea Universitaria, en sesión extraordinaria del 19 de junio de 2017.
2965	Autorizar la contratación laboral del Ms. Daniel Ricardo Rojas Kemper, por el período del 20 de junio al 31 de diciembre de 2017; encargándose las funciones de Director de Recursos Humanos, cargo de confianza, por el período de contratación; con la remuneración y bonificaciones que tienen asignadas los directores de gestión administrativa institucional.
2966	Autorizar la contratación laboral del Ms. Rolando Morin Flores, por el período del 20 de junio al 31 de diciembre de 2017; encargándose las funciones de Director de Marketing y Comunicaciones, cargo de confianza, por el período de contratación; con la remuneración y bonificaciones que tienen asignadas los directores de gestión administrativa institucional.
2967	Dar por concluido el encargo de funciones a la Ms. Mitzi Vanesa Jácobo Fernández como jefe de la Oficina de Imagen, Marketing y Comunicaciones, cargo de confianza, a partir del día 20 de junio de 2017.
2968	Encargar a la Ms. Mitzi Vanesa Jácobo Fernández, las funciones de jefa de la Oficina de Imagen Institucional, cargo de confianza, a partir del 20 de junio al 31 de diciembre de 2017; autorizándose la ampliación del período de su contratación

	laboral del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2017, con la remuneración y bonificaciones que correspondan al cargo, de conformidad con las normas internas que deberá aplicar la Dirección de Recursos Humanos.
2969	Autorizar la contratación laboral del Sr. Oscar Rodríguez Torré, para ocupar el puesto de Director de Atletismo de la Oficina de Bienestar Universitario en la sede UPAO-Trujillo, por el período del 21 de junio al 15 de setiembre de 2017, con jornada laboral de 15 horas semanales y remuneración mensual de mil veinte y 00/100 soles (S/. 1,020.00).
2971	Autorizar la contratación laboral del Dr. Víctor Raúl Moya Vega, para ocupar el puesto de médico psiquiatra de la Oficina de Bienestar Universitario en la sede UPAO-Trujillo, por el período del 21 de junio al 15 de setiembre de 2017, con jornada laboral de 36 horas semanales.
2972	Autorizar la admisión del joven Manuel Domingo Martí, proveniente de la Universidad de Valencia - España, para realizar estudios en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, por intercambio académico, durante el Semestre Académico 2017-20, adscribiéndose en tal calidad a la Facultad de Ciencias de la Comunicación de esta Casa de Estudios Superiores.
2990	Autorizar la contratación laboral directa del Ing. Javier Eduardo García Mogollón, para ocupar el puesto de Coordinador de Servicios Generales, bajo dependencia de la Oficina de Gestión Administrativa de la filial UPAO-Piura, por el período del 22 de junio al 30 de setiembre de 2017, con jornada laboral de 48 horas semanales y remuneración mensual de dos mil quinientos y 00/100 soles (S/ 2,500.00).

ACUERDO N° 209-2017-CD-UPAO

Primer día de matrícula a estudiantes del tercio superior

Se acordó por unanimidad: Disponer que durante el primer día del periodo de matrícula en el semestre académico 2017-20 sea destinado a la atención de los estudiantes de alto rendimiento; es decir, que sean del tercio superior y que hayan aprobado al menos en un nivel de sus estudios del curso cocurricular de inglés.

ACUERDO N° 210-2017-CD-UPAO

Infraestructura deportiva filial Piura

Se acordó por unanimidad: Reiterar a la Dirección de Desarrollo y Producción el cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 2428-2017-R-UPAO, que autoriza la implementación de la infraestructura física para el desarrollo de las actividades extracurriculares en la filial Piura; concediéndole un plazo máximo de siete días hábiles para presentar el correspondiente expediente técnico, para lo cual deberá coordinar con el Vicerrectorado Académico, teniendo en cuenta la recomendación del Consejo Directivo en relación a la construcción de la loza deportiva, que sea de uso multifuncional.

ACUERDO N° 211-2017-CD-UPAO

Apoyo a Jessica Cattaneo para asistir a Mundial en China

Se acordó por unanimidad: Autorizar el egreso económico referencial de tres mil setenta y seis y 10/100 dólares americanos (\$ 3,076.10) o en su equivalente en soles, para sufragar los gastos que demande su participación, más cuatrocientos y 00/100 soles (S/ 400.00) para sufragar sus gastos y estadía en la ciudad de Lima; afectándose la partida presupuestaria de la Oficina de Bienestar Universitario; asimismo, encargar a la Oficina de Planificación y Control adoptar las acciones que correspondan, en el marco de su competencia, a fin de dar cumplimiento a la presente resolución.

ACUERDO N° 212-2017-CD-UPAO

Beca de estudios a Jessica Cattaneo por alto rendimiento deportivo

Se acordó por unanimidad: Otorgar el beneficio de beca de estudios por alto rendimiento deportivo en competencias deportivas nacionales, a la estudiante Jessica Cattaneo, de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, sede UPAO-Trujillo, durante el Semestre Académico 2017-20, a partir de la primera cuota y de conformidad con la normatividad especial. Así mismo, se encarga a la Oficina de Asesoría Jurídica la elaboración del convenio con la Srita. Jessica Cattaneo, a fin de permitir la difusión y promoción correspondiente de su imagen como deportista destacada, integrante de nuestra comunidad universitaria.

ACUERDO N° 213-2017-CD-UPAO

Expresar felicitaciones a Jessica Cattaneo

Se acordó por unanimidad: El Consejo Directivo de la Universidad Privada Antenor Orrego expresa sus felicitaciones a la estudiante Jessica Cattaneo de la carrera profesional de Ciencias de la Comunicación, sede UPAO- Trujillo, por haber obtenido tres (03) medallas de oro en el Campeonato Nacional Universitario de Natación 2017-10, realizado los días 10 y 11 de junio, en la ciudad Lima; galardón que enorgullece a la comunidad universitaria.

ACUERDO N° 214-2017-CD-UPAO
Comisión de servicios VAC – Simposio Internacional

Autorizar al Dr. Julio Luis Chang Lam, Vicerrector Académico, la comisión de servicios a la ciudad de Lima por dos días en fechas por definir, para seleccionar conferencistas y ponentes expertos en los cuatro ejes temáticos del I Simposio Internacional sobre Urbanismo Sostenible.



ACUERDO N° 215-2017-CD-UPAO
Sede del Simposio Internacional

Autorizar al Dr. Julio Luis Chang Lam, Vicerrector Académico, realizar las gestiones pertinentes ante la comisión organizadora del I Simposio Internacional sobre Urbanismo Sostenible con el objetivo de que nuestra Universidad sea la sede del mencionado simposio.

ACUERDO N° 216-2017-CD-UPAO
Cronograma de actividades preparatorias semestre 2017-20

Se acordó por unanimidad: Aprobar el cronograma de actividades preparatorias para el Semestre Académico 2017-20, sede UPAO-Trujillo y filial UPAO-Piura, que comprende la aprobación del número de secciones por asignatura, programación horaria y asignación de carga lectiva, conforme al siguiente detalle:

Sede Trujillo:

Plazo máximo de entrega para revisión del VAC	7 de julio
Aprobación por Consejos de Facultades y publicación en el Sistema Banner	11 de julio
Matrícula de ingresantes	14 de julio al 21 de agosto
Reajustes del segundo al último ciclo	17 – 21 de julio
Aprobación por Consejo Directivo	24 – 27 de julio
Matrícula regular y rezagada	2 – 19 de agosto
Inicio de clases	21 de agosto

Filial Piura

Plazo máximo de entrega para revisión del VAC	7 de julio
Aprobación por Consejos de Facultades y publicación en el Sistema Banner	11 de julio
Matrícula de ingresantes	14 de julio al 21 de agosto
Reajustes del segundo al último ciclo	17 – 21 de julio
Aprobación por Consejo Directivo	24 – 27 de julio
Matrícula regular y rezagada	14 – 26 de agosto
Inicio de clases	4 de setiembre

ACUERDO N° 217-2017-CD-UPAO
Canal de televisión UPAO TV y Radio Estación UPAO

Se acordó por unanimidad: Disponer el Canal de televisión UPAO TV y Radio Estación UPAO, bajo dependencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a partir del 1º de julio de 2017.

Siendo las 05:50 p.m. y habiéndose agotado los puntos de la Agenda y Orden del día, la señora Rectora dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



Dra. Felicita Yolanda Peralta Chávez
Rectora



Dr. Santiago Alejandro Vásquez García
Secretario General